



DECRETO EXENTO
 RETIRO 31 ENE. 2014 N° 440 /

VISTOS:

Presupuesto Municipal año 2014

Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores

interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

llamado a licitación pública, las Bases Administrativas, EETT, Anexos y demás antecedentes del referido llamado y designa Comisión de Apertura y Evaluación de propuestas.

presupuesto municipal vigente suplementando el Ítem 22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos"

decreto Exento N° 153 de fecha 13.01.14

adjudica.

Productora de Eventos Semana Retirana 2014" ID 4511-1-LE14, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y Maluenda Producciones Ltda., Rut N° 76.003.285-9.

del Banco de Chile por la suma de \$1.135.000.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato.

Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

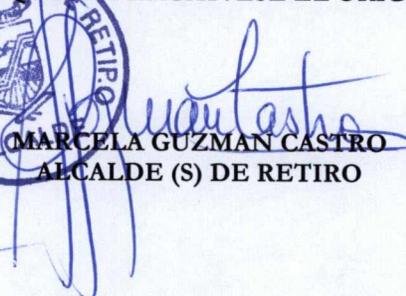
DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Contrato de fecha 28 de enero del 2014 "Contratación Productora de Eventos Semana Retirana 2014" ID 4511-1-LE14, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y Maluenda Producciones Ltda., Rut N° 76.003.285-9, por un valor total de \$22.700.000 (Veintidós millones setecientos mil pesos), impuesto incluido, a ejecutarse los días 6, 7 y 8 de Febrero de 2014.

2.- **ACÉPTASE**, que en garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones impuestas, Maluenda Producciones Ltda., Rut N° 76.003.285-9, entrega Vale Vista Bancario N° 001003-9 de fecha 31 de enero del 2014 del Banco de Chile por la suma de \$1.135.000.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato, "Contratación Productora de Eventos Semana Retirana 2014" ID 4511-1-LE14, extendido a nombre de la I. Municipalidad de Retiro.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto al Ítem 22-08-011 (3) "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos" del presupuesto municipal vigente, por un monto de \$22.700.000 (Veintidós millones setecientos mil pesos), impuesto incluido.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL


 MARCELA GUZMAN CASTRO
 ALCALDE (S) DE RETIRO

LUIS CAMPOS VASQUEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MGC/LCV/mlp

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Adm. y Finanzas
- Administración Municipal
- RRPP
- SECPLAN (2)
- Carpeta Licitación